

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 Fecha de emisión: 01/12/2014 Fecha de revisión: 05/03/2025 Reemplaza la versión de: 05/04/2019 Versión: 3.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla

Nombre del producto : MASILLA PLASTIC KRAFFT 1.2 KG

Código de producto: 14514Tipo de producto: PastaGrupo de productos: Mezcla

Otros medios de identificación : UFI: 1K04-90TS-U007-NY4R

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional Especificaciones de utilización industrial/profesional : Industrial

Reservado a un uso profesional

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

KRAFFT S.L.U. Ctra. Urnieta s/n

ES 20140 Andoain, Guipúzcoa

España

T +34 943 410 400, F +34 943 410 440

msds@krafft.es, www.krafft.es

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : INT:+34 915 620 420

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, categoría 3 H226
Sensibilización cutánea, categoría 1 H317
Toxicidad para la reproducción, categoría 2 H361
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones H373

repetidas, categoría 2

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de información adicional

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS02





GHS07

GHS08

Palabra de advertencia (CLP) : Atención

Contiene : Estireno; m-Tolyl diethanolamine; Anhídrido maleico

Indicaciones de peligro (CLP) : H226 - Líquidos y vapores inflamables.

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H361 - Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.

H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Consejos de prudencia (CLP)

: P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P201 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso.

P261 - Evitar respirar los vapores.

P303+P361+P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.

P314 - Consultar a un médico en caso de malestar.

P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos

o especiales.

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT y/o mPmB ≥ 0,1% evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Estireno	N° CAS: 100-42-5 N° CE: 202-851-5 N° Índice: 601-026-00-0 REACH-no: 01-2119457861- 32	10-20	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Repr. 2, H361d STOT SE 3, H335 STOT RE 1, H372 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 3, H412
m-Tolyl diethanolamine	N° CAS: 91-99-6 N° CE: 202-114-8 REACH-no: 01-2120791683- 42	<1	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1, H317 STOT RE 2, H373
N-Etil-2-pirrolidona; 1-etilpirrolidin-2-ona	N° CAS: 2687-91-4 N° CE: 220-250-6 N° Índice: 616-208-00-5 REACH-no: 01-2119472138- 36	0,1 – 1	Eye Dam. 1, H318 Repr. 1B, H360Df
Xileno sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 1330-20-7 N° CE: 215-535-7 N° Índice: 601-022-00-9 REACH-no: 01-2119488216- 32	< 0,1	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4 (Cutánea), H312 Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 STOT RE 2, H373 Asp. Tox. 1, H304
Anhídrido maleico	N° CAS: 108-31-6 N° CE: 203-571-6 N° Índice: 607-096-00-9 REACH-no: 01-2119472428- 31	< 0,1	Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=500 mg/kg de peso corporal) STOT RE 1, H372 Skin Corr. 1B, H314 Eye Dam. 1, H318 Resp. Sens. 1, H334 Skin Sens. 1A, H317

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Límites de concentración específicos:		
Nombre	Identificador de producto	Límites de concentración específicos (%)
Anhídrido maleico	N° CAS: 108-31-6 N° CE: 203-571-6 N° Índice: 607-096-00-9 REACH-no: 01-2119472428- 31	(0,001 ≤ C ≤ 100) Skin Sens. 1A; H317

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general

: No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Medidas de primeros auxilios en caso de contacto : con la piel

Permitir que la persona afectada respire aire fresco. Colocar a la víctima en reposo.

 Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ducharse. Lavar con abundante agua/.... En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico. Se necesita un tratamiento específico (ver las instrucciones adicionales de primeros auxilios en esta etiqueta). Lavar las prendas contaminadas antes

de volver a usarlas.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos

: Enjuagar inmediatamente con agua abundante. Consúltese con el médico si persiste el

dolor o la irritación.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Acudir urgentemente al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos

: Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto. Provoca daños en los órganos.

Síntomas/efectos después de inhalación : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Espuma. Polvo seco. Dióxido de carbono. Agua pulverizada. Arena.

Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Líquidos y vapores inflamables.

Peligro de explosión : Puede formar mezclas vapor-aire inflamables/explosivas.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente

a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas

residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.

Protección durante la extinción de incendios : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección

respiratoria.

05/03/2025 (Fecha de revisión) ES - es 3/15

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Eliminar las posibles fuentes de ignición. Adoptar precauciones especiales para evitar

cargas de electricidad estática. No exponer a llamas descubiertas. No fumar.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario.

Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza.

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Absorber inmediatamente el producto derramado mediante sólidos inertes como arcilla o

tierra de diatomeas. Recoger el vertido. Almacenar alejado de otros materiales.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Control de exposición/protección individual.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento : Manipular los recipientes vacíos con precaución, ya que los vapores residuales son

inflamables.

Precauciones para una manipulación segura : Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de

comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores. No exponer a llamas descubiertas. No fumar. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las

instrucciones de seguridad. Solicitar instrucciones especiales antes del uso.

Medidas de higiene : Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Lavar las

prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : Seguir los procedimientos de derivación a tierra apropiados para evitar la electricidad

estática. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Utilizar un material eléctrico, de ventilación o de iluminación antideflagrante.

Condiciones de almacenamiento : Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado lejos de

: Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Productos incompatibles : Bases fuertes. Ácidos fuertes.

Materiales incompatibles : Fuentes de ignición. Luz directa del sol. Fuentes de calor.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

05/03/2025 (Fecha de revisión) ES - es 4/15

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Xileno (1330-20-7)		
UE - Valor límite de exposición profesional indicativ	vo (IOEL)	
Nombre local	Xylene, mixed isomers, pure	
IOEL TWA	221 mg/m³	
	50 ppm	
IOEL STEL	442 mg/m³	
	100 ppm	
Comentarios	Skin	
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC	
España - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	Xileno, mezcla isómeros	
VLA-ED (OEL TWA)	221 mg/m³	
	50 ppm	
VLA-EC (OEL STEL)	442 mg/m³	
	100 ppm	
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT	
España - Valores límite biológicos		
Nombre local	Xilenos, mezcla isómeros	
BLV	1 g/g creatinina Parámetro: Ácidos metilhipúricos - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT	
titanium dioxide (13463-67-7)		
España - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	Dióxido de titanio	
VLA-ED (OEL TWA)	10 mg/m³	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT	
Estireno (100-42-5)		
España - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	Estireno	
VLA-ED (OEL TWA)	86 mg/m³	
	20 ppm	
VLA-EC (OEL STEL)	172 mg/m³	
	40 ppm	

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Estireno (100-42-5)	
Comentarios	VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), ae (Alterador endocrino. Hay una serie de sustancias utilizadas en la industria, la agricultura y los bienes de consumo de las que se sospecha que interfieren con los sistemas endocrinos de los seres humanos y de los animales y que son causantes de perjuicios para la salud como el cáncer, alteraciones del comportamiento y anomalías en la reproducción. Tales sustancias se denominan "alteradores endocrinos". [Aplicación de la estrategia comunitaria en materia de alteradores endocrinos-sustancias de las que se sospecha interfieren en los sistemas hormonales de seres humanos y animales-COM (1999) 706. Comisión de las Comunidades Europeas, COM (2001) 262 final, Bruselas 14.06.2001]. En el caso del ser humano, algunas vías posibles de exposición a alteradores endocrinos son la exposición directa en el lugar de trabajo o a través de productos de consumo como alimentos, ciertos plásticos, pinturas, detergentes y cosméticos, o indirecta a través del medio ambiente (aire, agua y suelo). [Estrategia comunitaria en materia de alteradores endocrinos (sustancias de las que se sospecha interfieren en los sistemas hormonales de seres humanos y animales). Comisión de las Comunidades Europeas, COM (1999) 706 final, Bruselas 17.12.1999]. Los valores límite asignados a estos agentes no se han establecido para prevenir los posibles efectos de alteración endocrina, lo cual justifica una vigilancia adecuada de la salud).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT
España - Valores límite biológicos	
Nombre local	Estireno
BLV	400 mg/g creatinina Parámetro: Ácido mandélico más ácido fenilglioxílico - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral - Notas: I (Significa que el indicador biológico es inespecífico puesto que puede encontrarse después de la exposición a otros agentes químicos) 0,2 mg/l Parámetro: Estireno - Medio: Sangre venosa - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral - Notas: S (Significa que el indicador biológico es un indicador de exposición al agente químico en cuestión, pero la interpretación cuantitativa de su medida es ambigua (semicuantitativa). Estos indicadores biológicos deben utilizarse como una prueba de selección (screening) cuando no se pueda realizar una prueba cuantitativa o usarse como prueba de confirmación, si la prueba cuantitativa no es específica y el origen del determinante es dudoso)
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT
Anhídrido maleico (108-31-6)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Anhídrido maleico
VLA-ED (OEL TWA)	0,4 mg/m³
	0,1 ppm
Comentarios	FIV (Fracción inhalable y vapor. La notación FIV señala a aquellos agentes químicos que se pueden presentar en el ambiente de trabajo, tanto en forma de materia particulada como vapor, por lo que las dos fases pueden coexistir, contribuyendo ambas a la exposición. Esta situación se puede dar, principalmente, en los siguientes casos: • Cuando el agente en cuestión tiene un valor "intermedio" de presión de vapor (en estos casos se tiene en cuenta la relación entre su concentración en el aire saturado de vapor y el valor del VLA-ED® y la nota se asigna, generalmente, cuando el cociente entre ambas cantidades se encuentra entre 0.1 y 10). • Por razón de la forma de uso del agente químico (por ejemplo, pulverización). • En los procesos que conlleven cambios importantes de temperatura que puedan afectar al estado físico del agente químico. • En los procesos en los que una fracción significativa del vapor puede disolverse o adsorberse en las partículas de otra sustancia, a semejanza de lo que ocurre con los agentes solubles en agua en ambientes con humedad elevada), Sen (Sensibilizante).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Evitar toda exposición innecesaria.

Símbolo/s del equipo de protección personal:







Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad. Si existe riesgo de salpicaduras, utilizar gafas de seguridad con protectores laterales o para el uso con productos químicos. El equipo de protección ocular debería ser conforme a la EN 166. Gafas químicas o gafas de seguridad

Protección de la piel

Protección de las manos:

Espesor del material: 0.5 mm. Guantes. Tiempo de penetración: 480 min. Use guantes adecuados: Neopreno, caucho nitrilo, caucho de butilo. Asegúrese de que el tiempo de penetración del material del guante no sea excedido. Consulte al proveedor de guantes para obtener información sobre el tiempo de penetración para guantes. Los guantes deben cumplir con la norma EN 374. Llevar guantes de protección.

Protección respiratoria

Protección respiratoria:

Utilice protección respiratoria. Use una mascarilla con filtro de partículas que esté ajustado apropiadamente y que cumpla con las normas aprobadas si una evaluación del riesgo indica que es necesario. Recomendación: Mascarilla para partículas con filtro P1.

Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

Otros datos:

La información facilitada sobre los equipos de protección individual se ofrece solo como guía. Deben valorarse los riesgos antes de la utilización de este producto con el fin de determinar los equipos de protección más adecuados a las condiciones de trabajo. Los equipos de protección individual deben de cumplir con la norma EN aplicable. No comer, beber ni fumar durante la utilización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : Líquido Color : Gris.

Olor : característico.
Umbral olfativo : No disponible
Punto de fusión : No disponible
Punto de congelación : No disponible
Punto de ebullición : No disponible

Inflamabilidad : Líquidos y vapores inflamables.

Límite inferior de explosividad : No disponible
Límite superior de explosividad : No disponible
Punto de inflamación : 37 °C
Temperatura de auto-inflamación : No disponible
Temperatura de descomposición : No disponible

pH : No disponible
Viscosidad, cinemática : > 20,5 mm²/s
Solubilidad : No disponible
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) : No disponible
Presión de vapor : No disponible
Presión de vapor a 50°C : No disponible

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Densidad : 1,78 g/ml

Densidad relativa : No disponible

Densidad relativa de vapor a 20°C : No disponible

Características de las partículas : No aplicable

9.2. Otros datos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se dispone de información adicional

10.2. Estabilidad química

Líquidos y vapores inflamables. Puede formar mezclas vapor-aire inflamables/explosivas

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No establecido.

DL50 oral rata

10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas. Llama descubierta. Sobrecalentamiento. Calor. Chispas.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Bases fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

humo. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono. Puede liberar gases inflamables.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

Xileno (1330-20-7)			
DL50 oral rata	4300 mg/kg		
DL50 cutáneo conejo	12126 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Animal sex: male		
Estireno (100-42-5)			
DL50 oral rata	5000 mg/kg		
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg		
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg		
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	11,8 mg/l/4h		
N-Etil-2-pirrolidona; 1-etilpirrolidin-2-ona (2687-91-4)			
DL50 oral rata	3200 mg/kg		
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg		
CL50 Inhalación - Rata	> 5,1 mg/l 4h (aerosol)		
Anhídrido maleico (108-31-6)			

1090 mg/kg

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Anhídrido maleico (108-31-6)	
DL50 oral	1090 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	2620 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Animal sex: female, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)
DL50 vía cutánea	2620 mg/kg de peso corporal
CL50 Inhalación - Rata	> 4,35 mg/l 1h
Corrosión o irritación cutáneas Información adicional Lesiones oculares graves o irritación ocular Información adicional Sensibilización respiratoria o cutánea Mutagenicidad en células germinales Información adicional Carcinogenicidad Información adicional Toxicidad para la reproducción Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única Información adicional Xileno (1330-20-7)	 No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación Puede provocar una reacción alérgica en la piel. No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto. No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.
Estireno (100-42-5)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Xileno (1330-20-7)	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	250 mg/kg de peso corporal/día
NOAEC (inhalación, rata, vapor, 90 días)	3,515 mg/l
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Estireno (100-42-5)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
m-Tolyl diethanolamine (91-99-6)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Anhídrido maleico (108-31-6)	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	≈ 10 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 452 (Chronic Toxicity Studies)
NOAEC (inhalación, rata, vapor, 90 días)	≈ 0,0033 mg/l air Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 413 (Subchronic Inhalation Toxicity: 90-Day Study)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Provoca daños en los órganos (sistema respiratorio) tras exposiciones prolongadas o repetidas (inhalación).
Peligro por aspiración Información adicional	No clasificadoA la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

05/03/2025 (Fecha de revisión) ES - es 9/15

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

MASILLA PLASTIC KRAFFT 1.2 KG	
Viscosidad, cinemática	> 20,5 mm²/s

11.2. Información sobre otros peligros

Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación humana

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio

ambiente acuático

: No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio

: No clasificado

ambiente acuático	
Xileno (1330-20-7)	
CE50 - Crustáceos [1]	> 3,4 mg/l Test organisms (species): Ceriodaphnia dubia
CEr50 algas	2,2 mg/l 72h (Pseudokirchneriella subcapitata)
LOEC (crónico)	3,16 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'
NOEC crónico peces	> 1,3 mg/l Test organisms (species): Oncorhynchus mykiss (previous name: Salmo gairdneri) Duration: '56 d'
NOEC crónico crustáceos	1,17 mg/l 7d (Daphnia magna)
titanium dioxide (13463-67-7)	
CL50 - Peces [1]	> 10000 mg/l
CL50 - Peces [2]	> 1000 mg/l 96h (Pimephales promelas)
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	> 100 mg/l Test organisms (species):
CE50 - Otros organismos acuáticos [2]	> 10000 mg/l
CE50 72h - Algas [1]	> 100 mg/l Test organisms (species): Raphidocelis subcapitata (previous names: Pseudokirchneriella subcapitata, Selenastrum capricornutum)
CEr50 algas	> 16 mg/l 72h (Pseudokirchneriella subcapitata)
LOEC (crónico)	5 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'
Estireno (100-42-5)	
CL50 - Peces [1]	10 – 100 mg/l 96h
CE50 - Crustáceos [1]	10 – 100 mg/l 48h
CEr50 algas	10 – 100 mg/l 72h
Calcium carbonate (471-34-1)	
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	> 1000 mg/l 3h
CEr50 algas	> 14 mg/l 72h
Anhídrido maleico (108-31-6)	
CL50 - Peces [1]	75 mg/l Test organisms (species): Oncorhynchus mykiss (previous name: Salmo gairdneri)
CL50 - Peces [2]	75 mg/l Test organisms (species): Lepomis macrochirus
CE50 - Crustáceos [1]	330 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna

05/03/2025 (Fecha de revisión) ES - es 10/15

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Anhídrido maleico (108-31-6)			
CE50 72h - Algas [1]	> 150 mg/l Test organisms (species): Raphidocelis subcapitata (previous names: Pseudokirchneriella subcapitata, Selenastrum capricornutum)		
CEr50 algas	74,35 mg/l 72h (Selenastrum capricornutum)		
12.2. Persistencia y degradabilidad			
MASILLA PLASTIC KRAFFT 1.2 KG			
Persistencia y degradabilidad	No establecido.		
Xileno (1330-20-7)			
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable		
titanium dioxide (13463-67-7)			
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable		
Talc (14807-96-6)			
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable		
Estireno (100-42-5)			
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable		
Calcium carbonate (471-34-1)			
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable		
Chlorite-group minerals (1318-59-8)			
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable		
Dolomite (16389-88-1)			
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable		
Magnesite (13717-00-5)			
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable		
m-Tolyl diethanolamine (91-99-6)			
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable		
N-Etil-2-pirrolidona; 1-etilpirrolidin-2-ona (268	7-91-4)		
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable		
Anhídrido maleico (108-31-6)			
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable		
12.3. Potencial de bioacumulación			
MASILLA PLASTIC KRAFFT 1.2 KG			
Potencial de bioacumulación	No establecido.		
Calcium carbonate (471-34-1)			
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-2,12		
Anhídrido maleico (108-31-6)			
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-2,61		

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

12.7. Otros efectos adversos

MASILLA PLASTIC KRAFFT 1.2 KG	
Otros datos	Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases

: Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Información adicional

: Manipular los recipientes vacíos con precaución, ya que los vapores residuales son inflamables.

Información sobre residuos ecológicos

: Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / /

ADR	IMDG	IATA
14.1. Número ONU o número ID		
ONU 3269	ONU 3269	ONU 3269
14.2. Designación oficial de transporte o	de las Naciones Unidas	
BOLSA DE RESINA POLIESTÉRICA	BOLSA DE RESINA POLIESTÉRICA	Polyester resin kit
Descripción del documento del transporte		
UN 3269 BOLSA DE RESINA POLIESTÉRICA, 3, III, (E)	UN 3269 BOLSA DE RESINA POLIESTÉRICA, 3, III	UN 3269 Polyester resin kit, 3, III
14.3. Clase(s) de peligro para el transpo	rte	
3	3	3
	3	***
14.4. Grupo de embalaje		
III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente		
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No N.° FS (Fuego): F-E N.° FS (Derrame): S-D	Peligroso para el medio ambiente: No

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

ADR	IMDG	IATA
No se dispone de información adicional		

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR): F3Disposiciones especiales (ADR): 236, 340Cantidades limitadas (ADR): 51Cantidades exceptuadas (ADR): E0Instrucciones de embalaje (ADR): P302, R001Categoría de transporte (ADR): 3Disposiciones especiales de transporte -: S2

Explotación (ADR)

Código de restricciones en túneles (ADR) : E

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 236, 340

Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L

Instrucciones de embalaje (IMDG) : P302

Categoría de carga (IMDG) : A

Propiedades y observaciones (IMDG) : Polyester resin kits consist of two components: a base material (flammable liquid) and an

activator (organic peroxide), each separately packed in an inner packaging.

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros : E0

y de carga (IATA)

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y : Y370

de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para cantidad limitada en : 5kg

aviones de pasajeros y de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje para aviones de : 370

pasajeros y de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y : 10kg

de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje exclusivamente para : 370

aviones de carga (IATA)

Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones : 10kg

de carga (IATA)

Disposiciones especiales (IATA) : A66, A163

Código GRE (IATA) : 3L

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)		
Código de referencia	Aplicable en	
3(a)	MASILLA PLASTIC KRAFFT 1.2 KG ; Xileno ; Estireno	
3(b)	MASILLA PLASTIC KRAFFT 1.2 KG ; Xileno ; Estireno ; m-Tolyl diethanolamine ; N-Etil-2-pirrolidona; 1-etilpirrolidin-2-ona	

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)		
Código de referencia	Aplicable en	
3(c)	Estireno	

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Regulación PIC (consentimiento fundamentado previo)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Reglamento sobre el ozono (2024/590)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento (CE) del Consejo para el control de productos de doble uso

No contiene sustancias sujetas al REGLAMENTO (CE) DEL CONSEJO para el control de productos de doble uso

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones:

Actualización. Controles de exposición/protección individual. Cambio en la clasificación de la mezcla.

Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de

16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se

modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.

Otros datos : Ninguno(a).

Texto íntegro de las frases H y EUH:			
Acute Tox. 4 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4		
Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4		
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4		
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3		
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1		
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1		
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2		
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3		

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Texto íntegro de las frases H y EUH:				
Repr. 1B	Toxicidad para la reproducción, categoría 1B			
Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, categoría 2			
Resp. Sens. 1	Sensibilización respiratoria, categoría 1			
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B			
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2			
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1			
Skin Sens. 1A	Sensibilización cutánea, categoría 1A			
STOT RE 1	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 1			
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2			
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias			
H226	Líquidos y vapores inflamables.			
H302	Nocivo en caso de ingestión.			
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.			
H312	Nocivo en contacto con la piel.			
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.			
H315	Provoca irritación cutánea.			
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.			
H318	Provoca lesiones oculares graves.			
H319	Provoca irritación ocular grave.			
H332	Nocivo en caso de inhalación.			
H334	Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.			
H335	Puede irritar las vías respiratorias.			
H360Df	Puede dañar al feto. Se sospecha que perjudica a la fertilidad.			
H361	Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.			
H361d	Se sospecha que puede dañar el feto.			
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.			
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.			
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.			

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:					
Flam. Liq. 3	H226	Conforme a datos obtenidos de ensayos			
Skin Sens. 1	H317	Método de cálculo			
Repr. 2	H361	Método de cálculo			
STOT RE 2	H373	Método de cálculo			

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.